

REGULARIZA DESIGNACIÓN DE INSPECTOR  
TECNICO DE LA PROPUESTA PUBLICA ID  
2322-214-LP13 "MEJORAMIENTO DE VEREDAS  
SECTOR CENTRO, VALLENAR".

VALLENAR 14 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 2492

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 117 de fecha 8 de Enero del 2014, que aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-214-LP13 de la obra denominada "MEJORAMIENTO DE VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento 0515 de fecha 29 de enero de 2014, que designa inspector técnico de la obra "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento 1514 de fecha 21 de Marzo de 2014, que aprueba reprogramación financiera de la Obra "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- El Decreto Exento 2033 de fecha 17 de Abril de 2014, que designa inspector técnico de la obra "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR".
- La necesidad de regularizar la designación de Inspector Técnico de la Obra "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR"
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Y sus modificaciones.

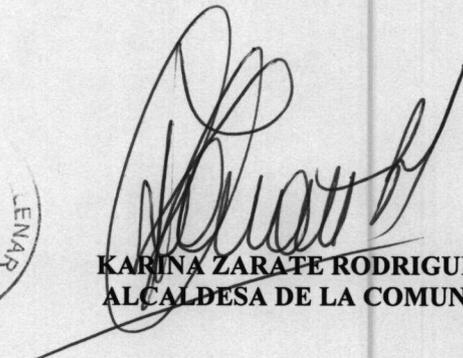
DECRETO:

1° Designase al señor Felipe Alonso Irigoyen Araya, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO, VALLENAR", a contar del 01 de Mayo del presente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

**DISTRIBUCION:**

- Gobierno Regional de Atacama
- División de presupuestos GORE Atacama
- Contraloría Región de Atacama.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (3)
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes